



PERMISO
ES0136696

C. QUEZADA TERRAZAS GUSTAVO ALFREDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: EVENTOS DEPORTIVOS NO PROFESIONALES SIN FINES DE LUCRO

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: SENDERO DE TIERRA DE LA PRESA CHIHUAHUA

DOMICILIO: SENDERO DE TIERRA DE LA PRESA CHIHUAHUA

FECHA: 21 DE ABRIL DEL 2024 al

HORARIOS: 08:00 AM A 11:00 AM

AFORO: 99

ARTISTA: CARRERA BAFAR 10 K

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

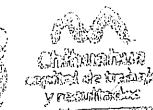
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 15 de Marzo de 2024

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO